



Sociedad Anónima Municipal



Ayto. Chiclana de la Frontera

## CHICLANA NATURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Anuncio de formalización de contrato para la realización de los controles incluidos en el programa de vigilancia ambiental del vertedero de residuos sólidos urbanos en el término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Chiclana Natural, Sociedad Anónima.
- Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Logística del Departamento Económico-Administrativo.
- Número de expediente: SG-CON 32/2016.
- Dirección de Internet del Perfil de Contratante: [www.chiclananatural.com](http://www.chiclananatural.com).

### 2. Objeto del contrato:

- Tipo: Servicios.
- Descripción del objeto: Contratación de la realización de los controles incluidos en el programa de vigilancia ambiental del vertedero de residuos sólidos urbanos en el término municipal de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4. Presupuesto base de licitación:** Cincuenta y nueve mil novecientos euros (59.900 €), IVA no incluido, por la duración total del contrato, cuatro años, dos años con posibilidad de dos prórrogas adicionales por la duración de un año cada una de ellas.

### 5. Formalización:

- Fecha de adjudicación: 21 de diciembre de 2016. Informe de adjudicación del órgano de contratación de Chiclana Natural, S.A. en este procedimiento.
- Fecha de formalización: 1 de febrero de 2017.
- Contratista: "Labs & Technological Services AGQ, S.L."
- Importe de adjudicación: nueve mil cuatrocientos cinco euros (9.405,00 €), IVA no incluido, por la duración de dos años para los controles ambientales analíticos, siendo los precios unitarios los siguientes: dos mil ciento veintiocho euros (2.128 €) correspondiente al importe neto anual para el control de emisiones de gases; mil seiscientos once euros y veinte céntimos (1.611,20 €) correspondiente al importe neto anual para el control de aguas subterráneas, aguas superficiales y lixiviados; novecientos sesenta y tres euros y treinta céntimos (963,30 €) correspondiente al importe neto anual para el informe anual y asistencia técnica integral. Asimismo, para los controles de mantenimiento y conservación los importes netos son los siguientes: P1: doscientos treinta y cuatro euros (234 €/peonada); P2: doscientos cuatro euros (204 €/peonada); P3: doce euros y sesenta y un céntimos (12,61 €/m<sup>2</sup> y metro lineal); P4: setenta y ocho euros (78,00 €/hora); P5: ciento dos euros (102 €/hora); P6: cuarenta y dos euros (42,00 €/hora); P7: cincuenta y cuatro euros (54,00 €/hora).
- Ventajas de la oferta adjudicataria: La consideración de oferta económicamente más ventajosa basada en el precio.

Chiclana de la Frontera, diecisiete de febrero de dos mil diecisiete

**Rafael José Gallo Fernández**

Director Gerente

Fecha de publicación en Perfil de Contratante: 21 FEB. 2017